

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 1.º de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.608.

Correspondencia de «La Crónica».

El A. de Lucainena, pagada su suscripción hasta fin de Junio.
El A. de Lubrin, id. id.
Sr. D. F. C. S. Lubrin, id. id.
Sr. D. V. M. H. Nijar, id. id.
Sr. D. J. R. Nijar, id. id.
El C. de Nijar, id. id.
Sr. D. A. G. M. Nijar, id. id.
Sr. D. J. G. L. Nijar, id. id.
Sr. P. del C. de Purchena, id. id.
Sr. A. de Rioja, id. id.
El A. de Roquetas, id. id.
Sr. D. J. T. Sórbas, id. id.
Sr. D. F. G. R. Sórbas, id. id.
Sr. D. R. M. M. Tabernas, id. id.
Sr. A. de Tabernas, id. id.
Sr. D. J. O. S. Tabernas, id. id.
Sr. D. J. G. Tabernas, id. id.
Sr. D. J. S. B. Tabernas, id. id.
Sr. D. J. M. M. Tabernas, id. id.
Sr. D. F. M. B. Tabernas, id. id.
Sr. D. J. F. Tabernas, id. id.
Sr. D. J. N. S. Tahal, id. id.
Sr. D. A. R. Tahal, id. id.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de Julio.

Presidencia.—Real decreto decidiendo que corresponde á la administracion el conocimiento del asunto en que se funda una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y el juez del distrito de la Alameda de aquella capital.

Fomento.—Ley sustituyendo á la carretera que se titula del Puerto de Santo Domingo á Villanueva del Fresno, otra dividida en tres secciones.

—Otra prorogando por término de dos años el plazo concedido á la Compañía *Ferrocarril y minas de Berja* para ejecutar el nuevo proyecto de ferro-carril de Manresa á Guardiola.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo en la Venta de los Alazores (Loja), empalma con la carretera de Loja á Torre del Mar.

—Otra adicionando al artículo 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880 como puerto de segundo orden el de Comillas.

—Otra resolviendo lo mismo respecto al puerto de Llanes.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la estacion de Mora en la vía férrea de Madrid á Zaragoza, vaya á empalmar en Calcena con la de Torrelabaja á Tudela.

—Otra declarando puerto de segundo orden el de Castro Urdiales.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo en Ocaña de las generales de Madrid á Alicante y Madrid á Cádiz, se una en Huerta con la proyectada desde la Casilla de Dolores á Mora.

—Otra declarando derogada la concesion de la carretera de Puente de las Mestas á la de Cabealles á Belmonte, en la provincia de

FOLLETIN.

ACLARACION.

Al Sr. D. Francisco Pardo de Figueroa,
Capitan de navio, etc.,

en ALICANTE:

QUERIDÍSIMO D. FRANCISCO:

Razonable, justa y fundada hallo la curiosidad de usted, nacida al leer mi carta *Los Toros de Cádiz* que dirigí á nuestro amigo Carmona, y que á éste, como dueño de ella, se le antojó insertar en *La Lidia* del 6 de Julio de 1885. A Vd. le sorprende, y con justicia, que quien como yo no es aficionado ni inteligente en toros, reciba de Mazzantini las señales de consideracion y afecto que en mi epistola se consignaban. Más claro; á Vd. le espanta que se le hayan dispensado honores de Capitan General con mando, al que no es siquiera soldado raso de la tauromaquia.

Oviedo, é incluyendo en el plan general una de tercer orden que partiendo de la de Ponferrada á la Espina, enlace con la de Cabealles á Belmonte.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una del tercer orden que partiendo de la de Alcolea del Pinar á Tarragona, termine en Milmarcos, y otra de Alustante á Norella.

Otra incluyendo en el plan general una carretera de segundo orden que partiendo del punto llamado Venta de Santa Amalia (Jaen) enlace con la carretera de Madrid á Granada en el punto llamado Venta del Sereno.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Lafuente Gonzalo de la mitad de la pena de un año y un día de prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Sigüenza en causa sobre falsificación de documentos públicos por imprudencia temeraria.

—Otro indultando á Domingo Rubia Torres de un tiempo de la condena de doce años de prision mayor igual al que le siguió por homicidio la audiencia de Granada.

—Otro indultando á José Mengual y otros de la multa de 300 pesetas, quedando subsistente la inhabilitacion que les impuso el Tribunal Supremo en causa por abusos electorales.

Heroismo y santidad.

«La hermana de la Caridad, esa sublime mujer, ignorada de todas las religiones antiguas y venida merced á la sombra de la Cruz, criatura más santa que los ángeles encargados de cantar las alabanzas divinas; porque si éstos llevan el incienso de los mundos al cielo, llevan las pobres y delicadas mujeres, merced á sacrificios humildes, más costosos que los combates cruentos, el cielo á los senos de la miseria y de la muerte.»

Verdades innegables proclamadas por el más grande de nuestros oradores desde la gloriosa tribuna del parlamento español.

La explosión de aplausos fué unánime en la cámara, igual entre los hombres de todos los partidos, espontáneo en los defensores de todos los dogmas, porque aquellos elevados conceptos eran la voz de la justicia con que la conciencia pública santifica la misión y los sacrificios de unos seres humildes buenos y abnegados hasta el heroísmo.

Si tuviéramos que encarnar la idea del amor más puro y del sacrificio más desinteresado, no podríamos hallar representación más gráfica, ni

Diceme Vd., con D. Quijote, que otros cohechan, importunan, sociitan, madrugan, ruegan, porfían y no alcanzan lo que pretenden: y que siendo yo un porro en materia de toros, sin madrugar, ni trasnochando, ni hacer diligencia alguna, me hallo sin más ni más con la capa del diestro por colgadura, como quien no dice nada. Y yo le confesto á Vd., con D. Quijote tambien, que todo es hijo del aliento de la amistad con que me favorecen D. Luis Carmona y D. Antonio Peña y Goñi.

Pretendían dichos señores que Mazzantini me hiciese una visita en su nombre, y éste aceptó el encargo. Pero yo que deseaba á mi vez asistir á una corrida en que trabajase este afamado diestro, pasé á Cádiz con tal objeto y con el de saludar y conocer al hombre que perito en música dirige una noche la orquesta del Teatro Español; en otra representa una comedia; luego escribe el prólogo de unas poesías, y despues mata toros con la espada. Mezcla rara y extraordinaria de habilidades y co-

figura más simpática que la Hermana de la Caridad.

En todos los climas, entre todos los horrores, atraviesa la blanca toca de esta santa mujer que derrama raudales de consuelo, mitiga los dolores del cuerpo, consuela las penas del espíritu, y lucha serena y valientemente con la muerte, ora arrebatándole su presa, ora haciéndola holocausto de la propia existencia en defensa de la agena.

La Hermana de Caridad es la más alta representación del heroísmo, del amor y de la beneficencia.

Sus servicios, sus consuelos, sus ejemplos admirables merecen respeto y gratitud eternos, y no puede llamarse hidalgo quien desde el fondo de su alma no la venera, ni puede pasar plaza de noble y generosa la nacion que no la colma de honores, de aplausos y de preeminencias.

Aquí donde tantos explotadores pasan por filántropos, donde damos carta de grandeza y títulos retumbantes á los que saben medrar con el dinero público, ó con el sudor del prójimo; aquí, en esta sociedad interesada y lacomida de egoísmo, en la cual llamamos ilustres á tantos corazonces de cieno; en una época en que tantos criminales pasean en carretela la muchedumbre de sus fechorias, y tantos osados asaltan los puestos de valer y lucimiento, y tantos traidores pasan por leales y tantas prevaricaciones disfrutan impunidad y honores, y tantas crueldades y tiranías se califican de valentía, y tantos cobardes ostentan el laurel de la victoria; aquí, en estos tiempos, en medio de la enteca sociedad donde tal sucede, en este país dominado por el egoísmo y la ruindad, donde no hay pasión abyecta que no tenga asiento, ni mira criminal que no encuentre eco, ni concupiscencia que no tenga voz, vive pobre, ignorada y desatendida la Hermana de la Caridad, fiel guardadora en un modesto rincón de nuestras ciudades; de todo aquel valor heroico, aquel tesoro de abnegación, aquellos raudales de amor al prójimo, bastantes para trocar la faz

nocimientos, no vista ni oída desde Francisco Romero hasta nuestros días.

Me hallé, pues, con un mozo como de treinta años, alto, fino y distinguido. Notorio es que los toreros, los eclesiásticos y la mayor parte de los militares, revelan su profesion cuando visten el traje civil. Pues bien, lo primero que me sorprendió en Mazzantini, fué que ni el ojo mas escudriñador podría descubrir al torero *sin coleta aparente*; y, lo que aún es mas raro, que sabe llevar el vestido difícil de nuestros tiempos, ó sea el frac y la corbata blanca, con la soltura de un cortesano elegante, tan diversa de la del mejor camarero ó del apuesto y perfilado señorito de provincia.

Indiqué á Mazzantini mi disgusto de no haber venido á tiempo para verlo toroar en la fiesta del 27 de Abril, á lo cual me respondió que se alegraba mucho porque estuvo desgraciadísimo en ella. Charlamos una hora seguida; le manifesté, ante todo, mi impericia en tauromaquia; elogiamos á

de la humanidad y regenerar á los pueblos modernos.

Hay que desengañarse: las grandes injusticias de las naciones tienen tarde ó temprano explicaciones terribles y es injusticia enorme que al lado de tantos galardones inmerecidos y de tantos honores injustificados, no se dispensen los más grandes y los más sinceros al ángel tutelar de nuestro pueblo, á la santa compañera del soldado, á la humilde enfermera de todas las epidemias y auxiliar de las grandes catástrofes de la patria.

La Hermana de la Caridad no limita su amor á una religion ni secta, ampara bajo su manto salvador á los hombres todos sin distincion de raza, de color, de partido, ni de creencia; la Hermana de la Caridad no cuida de mitigar tales dolencias, ni de asistir tales hospitales; ni de acercarse á tal sexo y tal edad, ni de ofrecerse en tal ó cual género de calamidades; su abnegacion no tiene límites, su amor carece de fronteras, su valor es tan innato, tan grande, tan sereno, que para ella el peligro es la tranquilidad, el martirio un beneficio, la fatiga un bienestar, y todo lo que tortura, mortifica ó repugna son atractivos para su alma, nacida para enaltecerlo y dignificarlo todo, santificando con su presencia lo abyecto, y convirtiéndolo todo en estímulos de bondad, de paz y de perfeccion.

Cuando las sacudidas del planeta destruyen las hermosas ciudades de la tierra, ó las modestas chozas del proletario, entre sus escombros cae aplastada la Hermana de Caridad, empleada en mitigar dolores ó arrebatando vidas á la muerte. Cuando los rios anegan comarcas enteras, y arrastran existencias y riquezas, entre sus impetuosas ondas lanza el postrer suspiro aquella valerosa mujer sorprendida en el sacerdocio de su caridad. Cuando el estampido del cañón y el fragor de los combates troncha la vida de los ciudadanos más robustos, la débil mujer, la Hermana de la Ca-

duo el mérito de los excelentes Peña y Goñi y Carmona; satisfizo cumplidamente mi gran curiosidad por saber las causas que lo decidieron á matar toros, y á su vez me preguntó y le expliqué los motivos que me habian impulsado á ser *Cartero Honorario de España*. Llegué á olvidar que era torero aquel hombre instruido que citaba con oportunidad á Horacio y á Virgilio; que hablaba frances é italiano con la misma soltura que el español, y que sin asomo de pedanteria ni vanagloria trataba de viajes, literatura, costumbres y otras materias, desviándose intencionadamente del circo, quizá por atencion á su interlocutor que se habia confesado de lego é ignorante en la materia.

Discurrimos, no obstante, sobre lo mucho que se habia desarrollado la aficion á los toros, y de la ventaja de los ferro-carriles para trabajar en plazas diversas, circunstancia que ayudaba grandemente á la po-

(Se concluirá.)

ridad, siempre gloriosa, cae atravesada por la implacable bala en el campo de batalla, junto al soldado, cuya sed bajabase á extinguir, ó cuya herida se preparaba á vendar. Y en los hospitales de sangre, en los manicomios, en las salas de los leprosos, ó entre los extragos de las epidemias, aquella mujer indefinible conviértese en providencia de los afligidos, esperanza de los desconsolados, ángel tutelar del soldado moribundo, del ciego de razón, del leproso incurable ó de la víctima apesada, y su amor la convierte en madre de los miserables, médico de los dolientes, sacerdote de los que creen y bálsamo consolador de los ateos. Su voz apacigua todos los espíritus, sus manos cierran todas las llagas y su presencia humilde y serena fortifica todas las miradas, al par que su cuerpo se debilita, sus pulmones aspiran el veneno de la atmósfera y su existencia se extingue cuidando de la vida de los demás.

Y esta heroína no ha llegado á ser, para vergüenza de los hombres, la mujer más glorificada de la tierra; esta santa no ha recibido aún de las naciones el primer puesto entre sus hijos más esclarecidos; esta madre de todos los desvalidos no ha merecido aún que las leyes humanas la confieran solemne y perennemente todos los honores y preeminencias que prodigan á fátuos, villanos y fariseos.

Mientras el Estado, las Corporaciones é Institutos todos no tributen á la Hermana de la Caridad las honras y distinciones y prerrogativas que ha conquistado, ni levanten el pedestal de su gloria inmarcesible, los hombres de corazón sano y buena voluntad estamos obligados á tributarla todos los homenajes de nuestra limitada iniciativa.

Veneremos con toda el alma á la Hermana de la Caridad.

Descubramos la cabeza é inclinemos la frente ante su virtud y su heroísmo.—F.

Siniestro.

De los periódicos de Cádiz correspondientes al día 29 copiamos el siguiente relato:

«A las nueve de la mañana de ayer se procedió en la Machina de este Arsenal á suspender un cañon de peso de 50 toneladas para trasladarlo á la chalana, construida en la Carraca, que debía trasportarlo á Ceuta.

Estando suspendido como metro y medio faltó el zuncho alto donde se hallaba hecho firme el segundo de los tres aparejos reales, y á la sacudida que dió el buque-machina (antigua fragata *Esperanza*) se zafó de la carlinga ó base dicho bordon, rompiendo sus galgas y á su caída echó á pique el barco que conducía el cañon, que es el lanchon número 1, su patron el cabo primero de mar N. Molina.

Al suceder tan tremenda avería se hallaban ocupados en dicha faena más de 400 hombres entre marinería y confinados de Cuatro Torres, de los cuales unos arrollados por las enormes barras de los cabrestantes, otros por los senos de los reales y otros por salvarse de una muerte cierta se hallaban flotando sobre las aguas más de 250 hombres, entre marineros y confinados.

La Providencia hizo que en una catástrofe tan colosal como esta no hubiese mayores desgracias, pues bien podian haber perecido más de cien personas.

En el momento de ocurrir el siniestro

acudieron las embarcaciones menores de los buques surtos en el Arsenal con los médicos y practicantes para prestarles el debido auxilio.

Tambien acudió á prestar sus auxilios de salvamento á los que aun yacian sobre las aguas, el anciano y antiguo marinero Antonio Pastor que con una pequeña barquilla, busca su sustento conduciendo pasajeros á los buques fondeados en dicho punto, y el maestre de viveres D. Manuel Romero Flores, que á la sazón se hallaba hablando con dicho marino en el puente flotante de la Avanzadilla, los cuales bogaban con ardor ávidos de llegar al lugar del suceso.

Las desgracias, que hasta la hora en que escribimos estas líneas se conocen, son un cabo primero de mar, cuatro marineros de segunda desaparecidos entre la maniobra del buque sumergido, y dos soldados de Infantería de Marina; heridos el primer contramaestre teniente de navio graduado D. José Galiano, dos cabos primeros de mar y siete marineros; de los contusos no se puede precisar el número, entre ellos el primer contramaestre del Arsenal D. Agustín Otero, capitán de fragata graduado, varios segundos y el patron del Remolcador núm. 1, Alférez de fragata D. José Correcher y el cabo primero de mar Molina, patron á la sazón de la embarcacion que á consecuencia de la catástrofe se fué á pique con el cañon.

Correspondencia de la provincia.

Cantoria 25 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy señor mio: En efecto, és cierto cuanto le decia el comunicante M. de este pueblo, al referirle los dos casos de cólera ocurridos, y que hasta el día 20 ninguno nuevo se ha registrado; pero hoy, ó mejor dicho, desde aquel día, la decoracion ha cambiado, y hay que decir lo que nos alegre, como lo que deba entristecernos, para que por las personas llamadas á intervenir se piense y discuta seriamente y sin apasionamientos en el terrible azote, que al haber invadido á Cantoria y Fines, ¿qué podrán prometerse los demás pueblos del Almanzora y quizá de la Sierra de Filabres?

Es un hecho desgraciadamente cierto que en Fines y Cantoria la epidemia se hace sentir, y tras ella, ó en los que por ella atacados la muerte, que los facultativos de ésta y aquella localidad califican de cólera grave infeccioso en unos y de cólera morbo asiático en otros.

Esto dicen las calificaciones médicas y esto, aunque cueste pena decirlo, se debe hacer público mas bien que callarlo y pensar en los medios de combatirlo.

La posicion geográfica de estos pueblos no puede en manera alguna favorecer la propagacion de la enfermedad, ni menos ayudar á ella la pobreza general de sus habitantes de que hasta este extremo no se resienten estas localidades, y únicamente parece que pueda ser causa á esta desgracia que deploramos, quizá las corrientes aguas del Almanzora hace dos años por el rio de este nombre. Al buscar otras, una cosa altamente censurable en buenas condiciones de higiene se presenta á la vista, y ella és, que en esta poblacion al Levante de la misma y á unos 60 metros de los edificios se encuentra su Cementerio, foco de infeccion inauquantable para sus habitantes mas próximos; á remediar este mal una comision numerosa ó junta de sanidad trabaja sin descanso buscando nuevo terreno que sirva para enterramiento, y aún esto conseguido ¿habrá desaparecido el mal que dejo apuntado?

Creo en mi humilde opinion, Sr. Director, de necesidad suma y urgentísima que se girara á estos pueblos una visita científica que estudiara los males que puedan originar este estado de cosas, y atender enérgicamente á su remedio; ayude para ello con su periódico á mi llamamiento hasta esto conseguirlo, pues de otra manera la emigracion que hace días principiá irá en aumento hasta no quedar en estos pueblos otras personas que aquellas que

les es imposible gastar lo que no pueden, ni aún en su propia casa.

Deseando me preste su generoso concurso me repito su afectísimo amigo y suscriptor

Q. B. S. M.
Federico R. de Liria.

Cuente el Sr. Liria con nosotros, siempre que como en esta ocasion se trate de un pueblo afligido, á la vez que de los intereses generales de esta provincia y de un asunto tan importante y tan vital como es el de precaver la salud pública de los pueblos.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador á fin de que se habilite en Cantoria un Cementerio provisional distante de las últimas casas por lo menos un kilómetro y no 60 metros como dice el Sr. Liria que se halla el actual Cementerio.

En Alcoy estaba el Cementerio tocando con las tapias de la ciudad y se ha cerrado, habilitándose otro; que no es cosa de que por preocupaciones y mogigaterias perezca un pueblo, cuando tan fácil es el remedio.

NOTICIAS GENERALES.

La prensa extranjera continúa discurriendo profijamente la colerizacion profiláctica de Ferran.

Le Temps publica hoy un articulo, firmado por el doctor Philalettres contradiciendo las afirmaciones que el otro día hacia el doctor Respaut, en otro articulo tambien publicado por *Le Temps*.

El doctor Philalettres, no solo niega el valor preventivo de la inoculacion Ferran, sino que dada de las observaciones morfológicas del bacillus coma que ha hecho el micrólogo tortosino.

Dice *La Region de Levante*:

«La comision permanente de la provincia ha repartido en familia todos los puestos que habia vacantes en aquel centro.

El Presidente Sr. D. Mariano Girada, presentó en el acto la dimision que segun noticias le fué admitida instantaneamente por el Sr. Alcazar.

Con tal motivo, se recuerda hoy en algunos centros políticos, que no estaba mal informado nuestro colega el «Progreso Murciano» cuando á la venida del Sr. Alcazar dijo que no tardarian en renovarse las luchas entre *girondinos, cabezas gordas y vendernos*.

Y pensar que despues de todo, los que abandonaron sus puestos volverán á ocuparlos tan pronto como regresen!»

En el pueblo de Albal (Valencia), que solo tiene 500 vecinos, han ocurrido 300 invasiones del cólera y 140 defunciones.

Dicen de Castellon, que la epidemia se estiende por toda la provincia, entrando en muchos pueblos á pesar de los cordones, como ha sucedido en Ayodar, Cortes, Chert, Forcall, Ortells y otros. En la capital la enfermedad parece estacionada sin tomar gran incremento.

De *Las Provincias* de Valencia:

«Ayer, en el tren-correo de Madrid, llegó el Dr. Ferran, á quien aguardaban en la estacion muchos de sus amigos. Acompañábase el Dr. Runmo, catedrático de la Universidad de Nápoles y comisionado por el gobierno italiano para estudiar la inoculacion anticólerica.»

A pesar de lo que dijimos hace unos dias tomándolo de una carta de Villaorriño (Jaen), acerca de la angustiosa situacion que atraviesa aquel importante pueblo, no se ha hecho nada por socorrerle, encontrándose sus habitantes solos en medio de una lucha crua con la miseria y con la epidemia reinante, que cada día hace nuevas victimas.

La situacion de aquel vecindario es tristísima y necesita ser socorrido con urgencia.

Leemos en *Las Noticias*, de Málaga, correspondientes al día 25:

«Anoche se hablaba con cierto misterio de medidas de precaucion adoptadas por las autoridades militares.

Ignoramos absolutamente en que pudieron basarse estos rumores.»

La prensa de Granada combate la preocupacion de no querer la asistencia facultativa y ocultar los enfermos, lo cual puede desarrollar mas la enfermedad.

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza parece que no asiste á la oficina desde que invadió á aquella poblacion la epidemia. El hecho tiene carácter de abandono del cargo, y esto ya se sabe las consecuencias que tiene.

En Granada se han instalado las Juntas de Sanidad en las sacristias de las parroquias, con objeto de que los vecinos puedan obtener mas pronto los auxilios y asistencia que reclamen.

De *La Paz* de Murcia:
«Cuando se reparta *La Paz* estaremos en la estacion despidiendo á nuestro hermano adoptivo el ex Gobernador de Murcia D. José de Alcázar. Como la última muestra que los murcianos pueden darle de la grata memoria que deja, sabemos que acudirán muchos á la escacion.»

Del mismo periódico:
«Por lo grave de las circunstancias actuales no nos quejamos del abandono en que se tiene la correspondencia de Andalucía y Lorca que se conduce todavia por las diligencias, en vez de hacerlo por la via férrea despues de tantos meses como hace que se abrió al servicio público el trayecto de Murcia á Lorca.»

Dice *El Eco de San Sebastián*:
«Ha fallecido en el Hospital militar, un infeliz soldado de infantería, victima de una barbara apuesta ocurrida en la bateria de las Damas de nuestro castillo.

Con motivo de haberse colocado ahora dos morteros en dicho punto, se bajaron del Macho varias bombas.

Estos proyectiles pesan varias arrobas, y la apuesta entre un artillero y un infante fué, cojer una de dichas bombas por el cuello y ponerla sobre el hombro.

El artillero y el infante cumplieron con su palabra, pero tan luego como el segundo subió al cuartel de Napoleón de nuestro castillo, empezó á arrojar sangre por la boca.»

El cuerpo del cardenal Mezzofanti, el célebre poliglota que hablaba ciento treinta y cinco lenguas y cincuenta y ocho dialectos, ha sido exhumado de los subterráneos de la iglesia de San Onofre, en Roma, para ser trasladado á la magnifica tumba que le ha sido destinada en la misma iglesia, detras del mausoleo del Tasso.

Al abrir el féretro para llenar las formalidades legales, se encontró el cadáver perfectamente conservado, cuyas carnes tenian una blancura alabastrina.

Los ornamentos sacerdotales estaban tambien intactos.
El cardenal Mezzofanti murió en el mes de Mayo de 1849, á la edad de setenta y cuatro años y su cadaver no habia sido embalsamado.

GACETILLAS.

LA SALUD PÚBLICA EN NUESTRA PROVINCIA.

Hace ya algunos dias que hemos interrumpido las noticias acerca del estado de la salud pública en nuestra provincia en vista de los datos que referentes á algunos pueblos teniamos, unos exagerados y otros confirmados por las noticias oficiales que aqui se recibian. En tal situacion nuestro deber era no alarmar, quizá con falsas noticias, como hubiera sucedido al principio, á nuestros lectores, pues visto lo que ocurrió el día 16 en Fines y Cantoria, bien pudiera haber sucedido igual con los demás pueblos; y nosotros, como hemos dicho, teniamos el deber de esperar á que estas noticias se confirmaran, como por desgracia se han confirmado hoy respecto á siete ú ocho pueblos de la provincia, la mayor parte de los que están cercanos y casi enclavados, puede decirse, en el rio de Almanzora.

En esta situacion hubiéramos esperado unos dias; pero visto el empeño de exagerar, visto que, á creer á los alarmistas, ningún pueblo está libre de los 102 que tiene la provincia, no habiendo hasta la fecha mas que siete ú ocho pueblos invadidos, estamos en el caso de decir la verdad franca y desnuda, tanto para dar un mentis á esos alarmistas, cuanto para satisfaccion de cuantas personas nos lean y puedan guardarse de las procedencias de puntos infestados, pues, segun venimos observando, es una triste realidad que el cólera se lleva como de la mano, de un punto á otro.

Prueba de ello lo ocurrido en Fines á mediados del mes anterior con un muchacho procedente de Mula, provincia de Murcia, que al llegar á dicho pueblo cayó enfermo de esta cruel dolencia, falleciendo á las pocas horas.

Se habia notado antes de esto sintoma alguno en los pueblos de esta provincia, como no fuese otro caso ocurrido en Zurgena, con otro individuo de la misma procedencia? Nada absolutamente, como lo confirmaban los partes diarios que se recibian y siguen recibiendo de todos los A caldes.

Pero el jóven de que nos ocupamos tenia parientes en Cantoria; estos bajaron á Fines, á asistirlo, acompañaron su entierro, y con grande impremeditacion se volvieron al pueblo, y allí bien por los excesos que cometieron, bien porque llevaban el germen del mal del enfermo que habian asistido, fueron tambien victimas de la epidemia. Desde esta fecha, 16 de Julio, empezó el malestar y empezó tambien la entrada de segadores de todas las provincias á sus respectivos pueblos, y esto, que parece que no es nada, es

lo que ha venido á contagiarse las provincias de Andalucía que hasta esa fecha se encontraban libres de tan cruel enfermedad. Pasaron algunos días del hecho ocurrido en Fines y Cantoria, y ya el día 20 empezaron en estos mismos pueblos los ataques, lo mismo que en Arboleas, Olula del Río, Zurgena, Tijola y últimamente en los alrededores de Cuevas y Castro, pueblo de corto vecindario, llamando mucho la atención que mientras que en Cuevas han sido 25 los atacados, en tres ó cuatro días, no hayan muerto más que uno ó dos y en Castro hayan sido 5 los atacados, y 10 los fallecidos.

Esto ha hecho que la primera autoridad de la provincia mande inmediatamente á este un médico provisto de un botiquín; como ha ordenado al mismo tiempo mandar 100 kilos de azufre á Cantoria y 1000 pesetas para remediar las necesidades; otras tantas se han enviado á Arboleas.

Esto es todo lo que hay hasta la fecha, debiendo desmentir los rumores que han corrido sobre Canjajar, Rágol, Instincion, Terque y otros pueblos donde según el parte de los respectivos alcaldes se goza de una salud perfecta.

Ya hemos dicho que para evitar en adelante estas alarmas publicaremos la nota oficial exacta de los pueblos invadidos y la marcha de la enfermedad que á escepcion del pueblo de Castro, no se presenta tan aterradora como la generalidad cree.

Dice «La Montaña»:

«Así nos gusta:

LA CRÓNICA MERIDIONAL tiene un sistema que aplaudimos. Le hemos dirigido una pregunta concreta y nos contesta con su colección.

La hemos leído y según el juicio que hemos formado, deducimos que nuestro colega repueba con toda su alma la subasta de los montes de Almería en el fondo y en la forma. Nos parece que sobre este punto concreto está en pleno y completo acuerdo con *El Almeriense*, *La Montaña* y con todos cuantos defiendan los sagrados intereses del pueblo.

Por consiguiente en todo lo que contra el pueblo hace el Ayuntamiento y contra la provincia la Diputación, LA CRÓNICA está en lo firme y es como no puede menos de ser enemigo mortal de los *cigarrones*.

Así nos gusta.»

Y para que mas le guste traslamos las palabras del colega por si cree que pueden molestar á alguno de esos políticos de *double* que tan mal han juzgado á LA CRÓNICA, quizá por que no trataba la cuestión en los términos que ellos deseaban, cuando nosotros somos ya viejos para necesitar de Mentores, y tenemos nuestro criterio propio é independiente para juzgar las cuestiones y los problemas políticos y administrativos.

Leemos en el mismo colega:

«Sigue nuestra primera autoridad tomando cuantas medidas están á su alcance para evitar que la epidemia cólerica invada nuestra capital.

Antes que políticos somos imparciales y no hemos de escasear nuestros plácemes á D. Juan Gimenez Ramirez por su conducta, teniendo opinion distinta de aquellos que hacen la oposicion por sistema.»

Esto lo ha reconocido *El Almeriense*, LA CRÓNICA y la poblacion en masa tambien; y nos extraña que el mismo *Almeriense* diga que la conducta de dicha autoridad ha sido censurada y comentada respecto á lo que ha ocurrido con el Sr. Marqués de Campo-Hermoso, todo apoyado en recienllas políticas.

Y es tanto mas de extrañar esto por cuanto todos sabemos lo que ha ocurrido en el asunto; pues si el Sr. Marqués hubiera entrado, como deseaba, viniendo de Granada, ni hubieran faltado censuras, ni tampoco la alarma consiguiente en la poblacion y lo que es mucho peor, las denuncias consiguientes, pues por algo hemos adoptado estas precauciones, que nadie niega que han sido bastantes rigurosas, y la prueba está en lo tranquilo que se halla la poblacion, despues de dos meses que tiene, como suele decirse, la epidemia á sus puertas, y como la verdad es que debemos dar siempre al César lo que es del César, nosotros, lejos de rechazar este procedimiento, lo elogiamos en bien de todos, sin que por esto se nos tache de ministeriales como sucede cuando queremos volver por los fueros de la verdad, de la razon y de la justicia.

Empezaremos por decir que no creemos que en el asunto de la detencion del señor Marqués en el lazareto haya influido para nada la pasi6n política; el Sr. Marqués, según se ha dicho, venia de Granada, donde, aunque con benignidad, se halla estacionada la epidemia, y fué sugeto á los procedimientos que se observan con los demas viajeros que procedentes de puntos epidemiados quieren penetrar en Almería que hasta la fecha, por fortuna, vá consiguiendo verse libre del terrible azote que ha diezmodo á Murcia y ahora se ceba en Cartagena.

De la ilustracion del Marqués de Campo-Hermoso no podemos creer que pretendiera gozar de privilegios y branquicias que á nadie se conceden y de la entereza que el señor Gobernador viene demostrando en las cuestiones sanitarias no era de esperar tampoco que se las otorgase, exponiéndose entonces, con justo motivo, á la critica de las personas imparciales; por lo tanto lo que le ha sucedido al Marqués de Campo-Hermoso es un percance al que en estos tiempos están

expuestas todas las personas que abandonan las comodidades de su casa y emprenden viajes por necesidad ó por recreo, sin que la conducta de las autoridades merezca, á nuestro juicio, los duros calificativos de *El Almeriense*, y así lo reconocerá el mismo interesado, que es un hombre de fino trato y de una educacion esmerada.

A continuacion publicamos el extracto de la cuenta general de ingresos y gastos de la Junta del Puerto que comprende el trimestre de 1.º de Abril á 30 de Junio de 1886. Tomen ejemplo de ella otras corporaciones á las que parece les gustan las sombras del misterio:

PESETAS.	
Existencias en 1.º de Abril.	156.630'92
INGRESOS.	
Cobrado de esta Administracion de Aduanas por el importe de recaudacion verificada por toda clases de arbitrios durante el trimestre.	21.522'34
Cobrado por el almacenaje de tinglados.	420'92
Cobrado del contratista de las obras de prolongacion del dique de Poniente por el 10 por 100 del valor de las ejecutadas en el presente trimestre cuyas cantidades abona por cuenta del adelanto que se le hizo para la compra del material traído.	13.293'52
Cobrado en 23 de Mayo un libramiento de subvencion, correspondiente al primer cuatrimestre del año económico de 1884 á 1885.	50.000'00
Total.	241.837'67

GASTOS.	
Personal facultativo y obligaciones generales.	5.459'38
Conservacion del puerto.	1.459'21
Estudios.	155'25
Personal administrativo y material de secretaria.	3.964'69
Pagado al contratista de las obras del dique de Poniente por las ejecutadas durante el trimestre.	132.935'30
Total.	144.168'83

RESUMEN.	
Ascienden los Ingresos.	241.837'67
Id. los Gastos.	144.168'83
Queda existente á favor de la Junta en 1.º de Julio.	97.698'84
Esta existencia la componen las partidas siguientes:	
En la sucursal de la Caja General de Depósitos.	13.292'09
En la id. del Banco de España.	73.072'18
En poder del Habilitado de esta Junta.	9.334'57
Total igual.	97.698'84

No lo creemos, pero existe el rumor, de que para evitar los males que pueden acarrear las aguas que abastecen á esta poblacion, van á cortarse. Es verdad que así no moriríamos de mal acarreado por ellas, así como tambien lo es que el remedio seria peor que la enfermedad. Como sucede hoy por desgracia, con la mayor parte de los que se toman á la ligera y sin un detenido estudio y por personas competentes.

Si las aguas pueden traernos las tan manoseadas virgulas, que dicho sea de paso no podrán recibir sino por el aire; nos parece que lo mas acertado y económico seria hacer á uno y otro lado de la zanja, en el sitio que toman las aguas las cañerías de la Capital, dos grandes filtros, haciéndolas pasar una semana por cada uno de ellos, para poder así tenerlos siempre bien limpios y corrientes.

No faltan aqui grandes algebres de hierro que con poquísimo coste y bajo direccion facultativa darian el resultado propuesto en muy breves dias.

(Remitido.)

Ha fallecido en Cádiz el reputado actor cómico D. Domingo Ruiz.

Los periódicos de Granada suplican al Arzobispo prohiba el rosario que sale de noche por las calles desde que empezó la epidemia cólerica.

Igual medida tuvieron que adoptar las autoridades de Murcia por considerar que con esas ceremonias solo se consigue aterrorizar el ánimo de las gentes y dar mas víctimas al azote que diezma varias provincias.

Subasta.—Ayer se verificó la de los montes de Nijar ascendiendo el remate total á 51,061 pesetas distribuidas en cinco lotes de esta suerte:

- 1.º Adjudicado á D. Felipe Sanchez en 14,080 pesetas.
- 2.º Tasacion 2.612 pesetas y 33 céntimos, adjudicado al mismo señor en 13,350.
- 3.º Tasacion, 2.262 pesetas, adjudicado á D. José Navas en 10,701.
- 4.º Tasacion 3.100 pesetas, adjudica á D. Vicente Abad Sanchez en 4.230.
- Y 5.º lote. Tasacion, 3.632 pesetas adjudicado al mismo señor en 6.500 pesetas.

Las últimas noticias recibidas de Granada son muy alarmantes. Una persona muy conocida en aquella capital, donde goza de gran prestigio, escribe á un apreciable amigo nuestro:

«He conocido el cólera del 36 así como el del 55 y puede asegurarse que no empezó con las proporciones aterradoras que este. Se desarrolla con velocidad increíble y á las cuatro horas de haber sido atacada una persona fallece, sin que sirvan los remedios de la ciencia.

El día 23 fué invadido un sobrino mio, de 23 años de edad. Esto ocurría á las seis de la tarde. Antes de las doce de la noche estaba en el cementerio.

Reina aqui un pánico espantoso, pues la mortalidad en los dos últimos dias es bastante considerable.»

Otras noticias particulares, recibidas por distintos conductos, confirman desgraciadamente las que hemos copiado.

Conviene, pues, redoblar la vigilancia.

Pintura.—Gracias á la baratura de este artículo que se vende en el Almacén de Efectos Navales á dos reales la libra, pueden tanto el rico como el pobre tener su palacio ó choza pintada del color que quieran.

Preparada esta pintura con cilindros movidos al vapor, hace que por su brillo casi compite con la inglesa. Por lo cara que estaba en esta plaza no habia podido pintar este gacetillero las patas del catre, pero ahora cambió la cosa; todo en mi casa está pintado, las jaulas, macetas, puertas, hornillas, sartenes, y hasta los *sevillanos*, según dicen en la fertil Cuba.

Conque, á pintar, que según dice el doctor Paterson el olor de la pintura mata los microbios.

Dice «La Semana Católica»:

«Ya hemos dicho en varias ocasiones, y lo repetimos hoy, que son falsas, y que están reprobadas como supersticiosas, por varios prelados de España, ciertas oraciones que corren contra la peste y que se suponen halladas por un sacerdote en el acto de celebrar el santo sacrificio en el altar del Santo Sepulcro de Jerusalem.

Igualmente lo está la supuesta carta que se dice escrita de mano de Nuestro Señor, que se encontró en la patena, celebrado misa en Roma otro sacerdote.

Y las cruces que corren impresas para colocarlas en las puertas de las casas, adornadas con signos y letras cabalísticas.»

De haber escrito nosotros lo que antecede, quizás la ignorancia intransigente nos habria fildado de impiedad. Acogidos, pues, á pabellon tan cólico, deseamos que la gente sencilla rechace todas aquellas oraciones que se parecen á la indicada, así como á ciertos embaucadores que trafican con ellas.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otras no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suple su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir el sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 29 de Julio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Málaga, vapor Nuevo Estremadura.
- De Santander, id. Anselmo.
- De Adra, id. José Perez.
- De Garrucha, pailebot Manzanares.
- De Idem., laud Pepita.
- De Idem., id. Esperanza.

DESPACHADOS.

- Para Barcelona, vapor Ancermo.
- Para id, laud Amaia.

Para id. vapor Nuevo Estremadura.
Para Estepona, laud Joven Tala.
Para Barcelona, vapor José Perez.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administracion de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas grátiis y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benítez.

Vapor para Liverpool.

El magnifico vapor español «Alava» se encuentra en este puerto para cargar frutas y sald á el 3 de Agosto.
Para informes os Sres. Ruiz Reyes.

EFFECTOS NAVALES.

PINTURAS SUPERIORES PREPARADAS.
Uaa peseta Kilo. 1-15

Traspaso.

Se hace de la tienda de bebidas y comestibles situada en la playa contigua al porche y almacén donde está el salvamento de náufragos. 2-3

VAPORES INGLESES

DESTINADOS Á LA CONDUCCION DE FRUTAS

El vapor «Naranja» llegará á esta puerto el cinco de Agosto y saldrá directo para Liverpool el día siete.

Se despacha por D. José Gonzalez Canet, á quienes los Sres. Cargadores pueden manifestar con la oportuna anticipacion, el número de barriles que deseen cargar en el mismo y cajas de melones ó otra carga.

EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO.

SU CASA:

Calle de Arraez, núm. 5, piso bajo, derecha. (Cerca de la Administracion de Hacienda.)

ALMERIA.

Consultas grátiis á los pobres todos los dias, menos los festivos, de 4 á 5 de la tarde. 4-10

Venta.

A muy arreglado precio se realiza una casa de planta baja situada en la calle de Borja número 11.

Darán razon Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.º 3-13

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA.

Para Garrucha, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Saldrá de este puerto el 31 ó 1.º de los corrientes el magnifico vapor de 1.200 toneladas

ITÁLICA.

Su capitán D. Inocencio de Goitz. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus Consignatarios señores Vicente Gay y Hermano.

Venta.

Se hace de un cortijo situado en Sierra-Alhamilla, término de Taberna, con varios árboles frutales, almendros, viña, gran número de encinas, tres manantiales de esquisita agua y casa cómoda y ventilada para los dueños; siendo su superficie de 263 fanegas de marco real.

La persona que desee su adquisicion, para mas pormenores, puede dirigirse á la calle de Elvira núm. 3. 3-13

Para matar el microbio

se realiza una partida de botellas de cognac legitimo Martell, anis Jokey y licores buenos.

Queso de bola en vegiga, salchichon, sopa Juliana, café, chocolate y té, azucar pilé San Luis en cortadillo y pilon etc. et.

1.—Príncipe Alfonso.—4.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANAGAITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convenientes.

Informarán en esta imprenta.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger, todos los Viernes, á las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea, y accidentes, rebustece á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Almería Rodríguez y otros.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho, y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruteras de Inglaterra, que la uva nefañada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la nefañada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Medicina no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, es escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipación bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á esta irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulaado con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

BOLLOS Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozo.

CARROSA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del rino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel González Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. lmería.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de eugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

LLEGÓ LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pelido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Satechion legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Molorca. Sardinas legítimas de Nant s, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICCS.

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 18, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1, 1'25 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lapiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. Bújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y trípode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 280, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id, Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. mas sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tablilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id con pínclases, idem meridionales para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, San-nilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Cataluña.

Saldrá de Almería el día 28 de Julio.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el día 28 de Julio.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA

«EL TRIUNFO».

Con fecha primero del corriente se ha girado el reparto pasivo número 10 de cuarenta reales por acción.

Almería 20 de Julio de 1883.—El P. esidente, Isidoro Romero.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.